FEDERACION NAVARRA DE ESPELEOLOGIA
NAFAR ESPELEOLOGI BATZORDEA

LICENCIA TEMPORADA 2020 - FEDERACIÓN NAVARRA DE ESPELEOLOGÍA

Datos personales:

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____ Fecha Nacimiento: _____

Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

Club (poner "Independiente" si no se pertenece a club de Espeleología): _____

Estamento: ☐ Deportista ☐ Técnico ☐ Juez

Tipo de Licencia:

MAYORES (HASTA 2002)		
TIPO	EUROS	
BÁSICA A	38 €	
BÁSICA B	51 €	
BÁSICA B1	70 €	
PLUS A	81 €	
PLUS B	88 €	
PLUS B1	130 €	

MENORES (DESDE 2003)		
TIPO	EUROS	
BÁSICA A	22 €	
BÁSICA B	32 €	
BÁSICA B1	60 €	
PLUS A	67 €	
PLUS B	70 €	
PLUS B1	123 €	

LICENCIAS TEMPORALES (SIN DISTINGUIR EDAD Y COBERTURA BÁSICA A)

TIPO	EUROS	
1 DÍA	6,00 €	
3 DÍAS	13,00 €	
OTOÑAL (SEP-DIC)	26,00 €	

DEFINIR DÍA (EJ. 03 ABRIL):

DEFINIR DÍAS (EJ. 27, 28 Y 29 MARZO):

Datos de contacto:

Dirección: _____

Población: _____ Código Postal: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Firma del Interesado* Nombre, DNI y Firma del Representante Legal (menores de 18)*

_____ _____

***Al presente impreso debe añadirse completado y firmado el Anexo de Condiciones de Licencia Federativa.**

_____ a _____ de _____ 20_____

Federación Navarra de Espeleología
Pabellón Navarra Arena – Plaza Aizagerria,1 **(31006 PAMPLONA)**
C.I.F. : Q3118658H
E-mail: alfredo@servicioscomunes.com

FEDERACION NAVARRA DE ESPELEOLOGIA
NAFAR ESPELEOLOGI BATZORDEA

FEDERACION NAVARRA DE ESPELEOLOGÍA
ANEXO DE CONDICIONES - LICENCIA FEDERATIVA

A continuación, se informa a la persona solicitante (y/o representante legal) de la licencia del tratamiento de datos personales que lleva a cabo la FEDERACIÓN NAVARRA DE ESPELEOLOGÍA en los casos que exige Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (UE 2016/679), y del compromiso estatutario que asumen al formar parte de la misma.

INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) le informamos de lo siguiente:

RGPD	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Responsable del tratamiento	FEDERACIÓN NAVARRA DE ESPELEOLOGÍA	FEDERACIÓN NAVARRA DE ESPELEOLOGÍA CIF: Q3118658H Teléfono: 948 593607 correo electrónico: fnespeleo@gmail.com Dirección: Pabellón Navarra Arena / Plaza Aizagerria, 1 (31006 Pamplona).
Delegado de Protección de Datos	El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de proteger el derecho fundamental a la protección de datos personales de los interesados y se encarga del cumplimiento de la normativa de protección de datos.	Podrás contactar con el Delegado de Protección de Datos de tu Federación en la siguiente dirección: dpdfederaciones@norlet.net Conforme a los dispuesto en el art. 37.1 LOPDGDD puedes acudir al Delegado de Protección de Datos con carácter previo a la presentación de una reclamación contra tu Federación ante la Agencia Española de Protección de Datos, comunicándote el Delegado la decisión que se hubiera adoptado en relación a tu reclamación en el plazo máximo de dos meses a contar desde la recepción de la reclamación.
¿Para qué tratamos los datos que usted nos facilita?	Competencias federativas (Finalidad Básica)	Realización por delegación de todas aquellas funciones públicas, defensa y promoción del deporte federado en el ámbito autonómico y estatal atribuidas a las Federaciones deportivas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, La Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del deporte de navarra y los Estatutos federativos.
	Tramitación de la licencia Federativa (Finalidad Básica)	- Gestionar y Tramitar la solicitud de federado y documentos que acompañan a la solicitud. - Gestión y contratación de los seguros federativos necesarios para el trámite de la licencia federativa. - Emitir la licencia federativa.
	Gestión administrativa (Finalidad Básica)	-Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la renovación de licencia y de otros servicios adicionales que se le puedan prestar al federado. - Elaboración de los estados contables y control bancario - Gestión de impagos. - Pago de subvenciones y premios. - Convocatoria de Asambleas y Juntas. -Mantenimiento de la base de datos de federados. - Elaboración y envío a federados de circulares informativas relativas a las competencias de las Federaciones.
	Promoción del deporte (Finalidad Básica)	-Organización de competiciones y eventos deportivos -Convocatoria y difusión tanto de las propias competiciones federativas, como de otras del ámbito estatal organizadas por la Federación Nacional o por otras federaciones de ámbito autonómico. -Tramitación de las solicitudes de inscripción en competiciones. -Publicación de participantes y resultados de campeonatos, competiciones y torneos en la página web. -Publicación de las imágenes de los participantes en campeonatos, competiciones y torneos siempre respetando los términos de la Ley Orgánica 1/82, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen. Este uso no dará lugar a contraprestación alguna para el interesado. -Organización y difusión de eventos de promoción

FEDERACION NAVARRA DE ESPELEOLOGIA
NAFAR ESPELEOLOGI BATZORDEA

	Finalidades adicionales	-Envío de noticias y comunicaciones promocionales por medios postales y electrónicos. ☐ Autorizo su envío. -Envío de promociones sobre patrocinadores, colaboradores y asociados de la Federación. ☐ Autorizo su envío. -Cesión de la imagen para difusión de eventos no organizados directamente por la Federación, por ejemplo torneos de clubes, entrenamientos, cursos, jornadas deportivas ☐ Autorizo la cesión.
Legitimación para el tratamiento	Base Jurídica para el tratamiento	La propia relación contractual al realizar las altas como federados **(artículo 6.1.b del RGPD)**. El cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. **(artículo 6.1.c) del RGPD)** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. **(artículo 6.1.e) del RGPD)** El consentimiento que Ud. nos presta al rellenar formularios de inscripción (cursos, jornadas, eventos deportivos, etc.) **(artículo 6.1.a) del RGPD.)**
¿Qué entendemos por categorías especiales de datos?	➢ Opiniones políticas. ➢ Afiliación Sindical ➢ Convicciones religiosas. ➢ Convicciones filosóficas. ➢ Origen racial o étnico. ➢ Datos relativos a la salud. ➢ Vida Sexual. ➢ Dato genético. ➢ Dato biométrico.	Expresamente se le advierte de que, conforme establece el artículo 16 de la Constitución española, no está obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias. Tratamos datos de salud en el caso de menores que se inscriben a competiciones deportivas de forma accesoria por si precisase de alguna atención especial, en base **(artículo 6.1.d) del RGPD)** En base a Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, de voluntariado que establece la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores, tratamos datos relativos a este certificado, de los monitores que tutelan y acompañan a los menores que forman parte de la selección navarra de deportistas o participan en actividades organizadas por la Federación.
Menores y Personas con Discapacidad	Tratamiento de datos de menores de 14 años y Personas con discapacidad	Por ser colectivos que merecen especial protección en el ámbito de la protección de datos, se subraya para estos casos la necesaria la autorización de quienes ostenten la patria potestad o la tutoría legal. Cuando los datos de los menores de edad de 14 años y/o personas con discapacidad sean facilitados por el CLUB, éste se compromete a obtener el consentimiento expreso del padre/madre o representante legal del menor o persona con discapacidad para el tratamiento de sus datos e imágenes.
¿Cuándo comunicaremos sus datos a terceros?	Cesiones de datos previstas	-En el desarrollo de sus actividades la Federación podrá ceder, comunicar y/o compartir datos con otras federaciones, clubs y asociaciones, tanto a nivel nacional, como autonómico e internacional. - Según por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, La Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del deporte de navarra y los Estatutos federativos, cederemos datos a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA. - Instituto Navarro de Deporte y Juventud - Compañías de Seguros con la que contrate la Federación, para conocer el nombre concreto el deportista se puede dirigir a fnespeleo@gmail.com - Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, en caso de que se inicie un expediente contra el federado. - Organizadores de Competiciones y Campeonatos, con el objeto de gestionar la solicitud del federado de participar en las mismas.
¿Cuánto tiempo conservaremos su información?	Plazo de conservación de los datos	-Los datos se conservarán mientras su licencia federativa se encuentre en vigor. - En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que sean de aplicación a efectos de prescripción de responsabilidades.
¿Qué derechos le reconoce la normativa de protección de datos?	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, oposición, información y el de no ser objeto de decisiones individualizadas	Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, oposición, información y el de no ser objeto de decisiones individualizadas dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de documento identificativo, a la Federación Navarra de Espeleología, en Pabellón Navarra Arena / Plaza Aizagerria, 1 (31006 Pamplona), o por correo electrónico ante el DPD, a dpdfederaciones@norlet.net Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento. Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es).

FEDERACION NAVARRA DE ESPELEOLOGIA
NAFAR ESPELEOLOGI BATZORDEA

COMPROMISOS ESTATUTARIOS Y NORMATIVOS

La persona solicitante (y/o representante legal) acepta que debe someterse a las normas de la Federación Navarra de Espeleología y de la Federación Española de Espeleología, y debe cumplir sus Estatutos, Reglamentos y cualquier otra norma que regule en el ámbito nacional e internacional la modalidad de Espeleología.

La persona solicitante (y/o representante legal) declara que no padece enfermedad o defecto físico alguno que le incapacite para la práctica de la modalidad de Espeleología (u otras especialidades aseguradas) habiéndose sometido para ello, y por su cuenta, a las pruebas médicas necesarias. Asimismo, la persona solicitante (y/o representante legal) se compromete a cumplir con los protocolos establecidos en caso de accidente deportivo (acudir a los centros concertados, gestionar el parte correspondiente...), siendo de su responsabilidad las consecuencias del incumplimiento de los mismos.

ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIONES (MARCAR CASILLAS)

☐ Acepta compromisos estatutarios y normativos

☐ Autoriza cesión de datos e imágenes para finalidades básicas**

** para aceptar finalidades adicionales marcar en casillas habilitadas a tal efecto en el cuadro de información complementaria correspondiente.

Firma del Solicitante D.....(DNI) Si la persona solicitante es menor de edad o así se requiere por otras razones legales, la solicitud ha de ir acompañada de la firma del tutor/representante legal.

Firma del Tutor/Representante legal D.....(DNI).

_____ a _____ de _____ 20___

Federación Navarra de Espeleología
Pabellón Navarra Arena – Plaza Aizagerria,1 **(31006 PAMPLONA)**
C.I.F. **:** Q3118658H
E-mail: alfredo@servicioscomunes.com